

Integración y sector financiero en el Magreb

Rafael Martínez Cortiña

Los Estados europeos introdujeron cambios en sus sistemas financieros para no quedarse aislados o ser invadidos por operadores extranjeros

Los países del Magreb se caracterizan por una fuerte intervención en la economía real, y en el sector financiero, lo que dificulta su verdadera integración

La reforma de los sistemas financieros pasa por su desregulación, liberalización y por crear un órgano independiente de supervisión que garantice la transparencia

La experiencia de todos los casos de integración socioeconómica del pasado siglo, y en particular de la Unión Europea (UE), modelo de referencia, pone de manifiesto que es un proceso con objetivos a medio y largo plazo. Se trata de ir sustituyendo estructuras y soberanías nacionales por áreas más amplias y por la supranacionalidad, tarea que requiere un cierto periodo de tiempo, en fases sucesivas. Tratar de acortarlas o reducirlas significa un salto en el vacío, con todas las probabilidades de frustrar la propia integración.

Es lo que se conoce como el modelo de las aproximaciones sucesivas en las que los objetivos que se quieren alcanzar se basan en los logros de las fases anteriores. En otros términos, las metas alcanzadas en cada fase son parciales y siempre adaptándose a los cambios que se producen en las realidades socioeconómicas que deciden integrarse. Bien entendido, que con la aplicación de dicho modelo, no es que no haya una concepción desde el inicio del proceso de integración de cuál es el objetivo último que se pretende alcanzar.

En realidad, este enfoque no difiere de otras facetas de la actividad humana. Pensamos en la formación de cualquier individuo que ha decidido especializarse en un área del conocimiento (médico, matemático, economista, abogado...) para lo que se requiere adquirir los conocimientos necesarios a través de distintas fases de estudio y de formación hasta alcanzar el objetivo.

Integrar distintas realidades socioeconómicas significa unir o lograr la convergencia de aspectos culturales, sociales, políticos y económicos, en un principio diferentes y, en algunos casos, dispares. Pero la experiencia muestra que antes de plantearse cualquier convergencia, es necesario abordar los aspectos económicos y más concretamente de aquellos sectores o actividades que desempeñan un papel importante en la estructura económica de los países que tratan de integrarse.

Ha transcurrido más de medio siglo desde que la vieja idea, en un principio considerada utópica, de lograr una nueva Europa o una Europa unida es cada vez más factible y ello es así porque los logros alcanzados en cada fase han sido la base de los siguientes objetivos. Las fronteras nacionales, en el pasado muros o murallas, han perdido su valor tradicional, con la particularidad de que a medida que se ha avanzado en el proceso de integración, los países afectados han ido perdiendo la soberanía nacional a favor de la supranacionalidad.

El sector financiero

Con los cambios y transformaciones que lleva aparejado todo proceso de integración en un mundo cada vez más globalizado, el sector financiero ha desempeñado y desempeña un papel de gran transcendencia,

sobre todo desde los últimos decenios del pasado siglo. Todos los países, no solo los que estaban inmersos en un proceso de integración, se vieron estimulados a introducir cambios en sus sistemas financieros si no querían verse aislados o invadidos por operadores extranjeros. En el caso de Europa, las directivas comunitarias de ordenación bancaria, la libertad de los movimientos de capital, la regulación de los recursos propios según el Acuerdo de Basilea, la licencia única, la creación del Banco Central Europeo, la política monetaria común y la aparición del euro son algunas de las innovaciones introducidas como consecuencia del proceso de integración.

Pero para que el sector financiero desempeñe un papel importante, es necesario que antes o de forma simultánea se produzca una integración de los sectores de la economía real que tengan un destacado peso en la estructura socioeconómica de cada uno de los países en proceso de integración y, sobre todo, lograr un marco de referencia común para que los distintos sistemas se vayan adaptando hacia una auténtica convergencia. En otros términos, el sector financiero puede favorecer la integración, pero no es el determinante único.

Aclarado este aspecto básico, una de las características de la modernización de los sistemas financieros ha sido la transición de un modelo cerrado a uno abierto. En el primero, es el Estado o la autoridad económica designada quien decide las cuestiones clave, no solo so-

Acceso, estabilidad y eficiencia financiera

	Oficinas bancarias por cada 100.000 hab	Accionistas del sistema bancario s/ total activos Controlado por		% del capital s/activos	% morosidad s/ total de créditos	Cobertura de garantía de depósito % PIB cápita	Crédito doméstico del sistema bancario % del PIB	Diferencial tipos interés ¹	Prima de riesgo s/ préstamos ²
		bancos extranj.	gobierno						
	2001-04	2001	2001	2004	2004	2003	2004	2004	2004
Argelia	...	3,9	95,7	3,7	24,8	5,5	7,9
Marruecos	6,6	20,8	35,0	7,6	19,4	...	82,6	7,9	...
Túnez	...	15,7	42,7	...	23,7	...	70,9
Zona euro	53,1	6,2	2	6,1	2,0	0,9	124,8	4	3,6

¹ Tipos de préstamos menos tipos de depósitos, en puntos porcentuales. ² Tipos de interés preferenciales menos tipos de las letras del Tesoro, en puntos porcentuales. Fuente: World Development Indicators. Banco Mundial. 2006.

bre la regulación y supervisión sino sobre las condiciones, tipos de operaciones y ubicación de los operadores. En un modelo abierto, el Estado o ente delegado se limita a las primeras funciones, mientras que son las fuerzas del mercado las que determinan los demás aspectos del sector financiero.

Los objetivos de la política financiera son fundamentalmente la protección al ahorrador/inversor, la estabilidad y fortaleza de los sistemas financieros y la eficiencia. Los tres son importantes y el gran reto para los responsables es guardar un adecuado equilibrio entre ellos, sin caer en el error de considerar que uno es más importante que los otros dos.

Con este marco de referencia, las tendencias en la modernización de los sistemas financieros se han centrado en la desregulación y liberalización en el sentido de ir eliminando las normas o trabas que impiden la competencia; la universalización y segmentación; la privatización, la desintermediación vinculada; la transparencia y la supervisión y capitalización, cuya función, ya no corresponde al Estado, sino a un ente independiente del poder ejecutivo, que es el modelo que paulatinamente se ha impuesto en los sistemas más avanzados, Alemania, Estados Unidos, UE, entre otros.

Estas tendencias se enmarcan en un creciente proceso de ampliación de los mercados, consecuencia de la globalización. Esto significa que hay una tendencia de muchas entidades, sobre todo las que alcanzan cierta dimensión, de operar no solo en sus países de origen sino también en otros mercados. Es

la internacionalización financiera, fenómeno ya antiguo, pero que, con la globalización actual, adquiere nuevas formas, menos restrictivas que en el pasado, cuando las fronteras nacionales desempeñaban un importante papel. Con la liberalización financiera generalizada en el mundo en las tres últimas décadas, la internacionalización no solo se ha intensificado sino que ha adquirido nuevas dimensiones y formas. Las fusiones y adquisiciones, el cruce de participaciones de distintos países son las nuevas modalidades a nivel global. Proceso que en muchos casos ha ido precedido por un redimensionamiento de las entidades a nivel nacional, pues se parte del principio de que para poder operar en otros mercados es requisito imprescindible ser fuerte en el mercado propio.

Integración en el Magreb

A pesar de los importantes cambios que se han producido en algunos de los países del Magreb, aún les queda un largo camino por recorrer, con dificultades evidentes, para que se pueda considerar que su integración es una realidad.

En primer lugar, por constituir economías no diversificadas desde un punto de vista sectorial, ni integradas, con fuertes desequilibrios tanto espaciales como entre las principales actividades. Así, hay una fuerte dependencia del peso del sector energético en Argelia y del sector primario en Marruecos, sin que esa complementariedad económica sea

la base de un impulso del comercio intrarregional, pues son economías más orientadas hacia países fuera de la región, fundamentalmente europeos.

En segundo lugar, por el excesivo protagonismo del sector público en todas las facetas de la estructura socioeconómica, lo que frena la competencia y la modernización. Los Estados del Magreb se siguen caracterizando por su fuerte intervención tanto en la economía real como en el sector financiero y, en tanto perdure esta situación, es difícil que la integración deje de ser una meta teórica que se plasme en la realidad.

En tercer lugar, porque no existe un planteamiento de las distintas fases necesarias para alcanzar los objetivos parciales en el proceso de integración. Lo racional es que se comenzara por aquellas actividades más importantes de cada uno de los países del Magreb en los que existe mayor complementariedad.

Y, por último, en el contexto de lo anterior, es necesario introducir las mejores y transformaciones en el sector financiero, para que éste sea un impulsor de la modernización y desarrollo de las economías correspondientes. Ya en 1988, Paolo Cecchini, en su informe *El coste de la No Europa*, puso de manifiesto los costes que tenía la fragmentación financiera y la necesidad de alcanzar una convergencia como mecanismo para lograr una unión monetaria y financiera. Desde la perspectiva actual, se puede apreciar lo acertado de dichos pronósticos y, aunque se hacía referencia a Europa, este planteamiento es válido para cualquier proceso de integración. ■